



PERÚ Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

ANEXO II

123731-2024
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO FOLIO N° 1
Subgerencia de Gestión Documental Municipal
CAS - Palacio Municipal
(Sello y Firma)

04 OCT. 2024

Municipalidad de Código: SANTIAGO DE SURCO
N° de Expediente Hora: Firma:

FORMULARIO UNICO DE EDIFICACION - FUE

Llenar con letra imprenta y marcar con X lo que corresponda

1. SOLICITUD DE LICENCIA DE EDIFICACIÓN:

1.1. TIPO DE TRÁMITE:

- ANTEPROYECTO EN CONSULTA
- LICENCIA DE EDIFICACIÓN
- REGULARIZACIÓN DE LICENCIA
- REVALIDACIÓN DE LICENCIA
- MODIFICACIÓN DE PROYECTO

1.2. TIPO DE OBRA:

- EDIFICACIÓN NUEVA
- AMPLIACIÓN
- REMODELACIÓN
- DEMOLICIÓN TOTAL
- DEMOLICIÓN PARCIAL
- POR ETAPAS: SI NO
- N° de Etapas:
- Etapa: por Autorizar
- CERCADO
- ACONDICIONAMIENTO (*)
- REFACCIÓN (*)
- PUESTA EN VALOR HISTÓRICO MONUMENTAL (*)

(*) Sólo para obras que se ejecutan en bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación.

1.3. MODALIDAD DE APROBACIÓN:

- A** APROBACIÓN AUTOMÁTICA CON FIRMA DE PROFESIONALES
- B** APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN POR:
 - MUNICIPALIDAD
 - REVISORES URBANOS
- C** APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN: PREVIA POR:
 - COMISIÓN TÉCNICA
 - REVISORES URBANOS
- D** APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN: PREVIA POR:
 - COMISIÓN TÉCNICA
 - REVISORES URBANOS

1.4. ANEXOS QUE SE ADJUNTA:

- A** - DATOS DE CONDÓMINOS - PERSONAS NATURALES
- B** - DATOS DE CONDÓMINOS - PERSONAS JURÍDICAS

2. ADMINISTRADO: (Según art. 8° de la Ley N° 29090) PROPIETARIO SI NO

2.1. PERSONA NATURAL : (En caso de condóminos, los datos deben consignarse en el Anexo A)

Apellido Paterno			Apellido Materno			Nombre (s)		
N° D.N.I./CE			Teléfono			Correo Electrónico		
Departamento			Provincia			Distrito		
Urbanización /A.H. / Otro			Mz	Lote	Sub Lote	Av. / Jr. / Calle / Pasaje		N° Int.
Estado Civil			Casado(a)			Viudo(a)		
Soltero(a)			Divorciado(a)					
Cónyuge			Apellido Paterno			Apellido Materno		
N° D.N.I./CE			Teléfono			Correo Electrónico		

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
GARY E. CURAY PANTA
ARQUITECTO
CAP 21733

2.2. PERSONA JURIDICA : (En caso de condóminos, los datos deben consignarse en el Anexo B)

SHANGRILA CHINA SAC				20600653025	
Razón Social o Denominación				N° RUC	
Domicilio		LIMA		MAGDALENA DEL MAR	
Departamento		Provincia		Distrito	
ORRANTIA		ROCA DE VERGALLO		140	
Urbanización /A.H. / Otro	Mz	Lote	Sub Lote	Av. / Jr. / Calle / Pasaje	Int.

2.3. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PERSONA NATURAL

PERSONA JURIDICA

ZHENG				XIAOBO	
Apellido Paterno		Apellido Materno		Nombre (s)	
001095924		981566509		eperezgamarra@hotmail.com	
N° DNI / CE		Teléfono		Correo Electrónico	
Domicilio		LIMA		MAGDALENA DEL MAR	
Departamento		Provincia		Distrito	
ORRANTIA		ROCA DE VERGALLO		140	
Urbanización /A.H. / Otro	Mz	Lote	Sub Lote	Av. / Jr. / Calle / Pasaje	Int.

3. TERRENO:

3.1 UBICACIÓN:

LIMA		LIMA		SANTIAGO DE SURCO	
Departamento		Provincia		Distrito	
LOS GRANADOS		MANUEL OLGUIN		461	
Urbanización /A.H. / Otro	Mz	Lote (s)	Sub Lote (s)	Av. / Jr. /Calle / Pasaje	Int. (s)

3.2 ÁREA Y MEDIDA PERIMÉTRICAS:

(Las medidas se expresan con dos decimales. Si el perímetro es irregular debe describirlo en el rubro 8 - Observaciones)

287.40	16.53	18.00	17.00	16.30
Área Total (m2)	Por el frente (m)	Por la derecha (m)	Por la izquierda (m)	Por el fondo (m)

4. EDIFICACIÓN:

4.1. EDIFICACIÓN EXISTENTE:

(Llenar solo para Ampliaciones, Remodelaciones, Demoliciones totales y parciales)

Licencia de Construcción / de Obra / de Edificación N° :

Certificado de Conformidad de Obra / de Edificación / de Finalización de Obra N° :

Declaratoria de Fábrica / de Edificación N° :

Inscrita en el Registro de Predios: (**): Código del Predio

O en:

2b		
Asiento	Fojas	Tomo

 o en:

185747	44716968
Ficha	Partida Electrónica

(**) En caso se cuente con más de un documento inscrito, detallar en el rubro 8 Observaciones.

GARY E. CURAY PANTA
 ARQUITECTO
 CAP 21733

5. DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN: (Marcar con X en el casillero que corresponda)

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Documento que acredite el derecho a edificar | <input checked="" type="checkbox"/> Copia documento y () planos que acreditan la declaratoria de fabrica o de edificación de ser el caso (4) |
| <input type="checkbox"/> () Certificado de Factibilidad de Servicios de: Agua () Alcantarillado () Energía Eléctrica () Otros () | <input type="checkbox"/> () Copia de planos y documentos de independización del inmueble materia de solicitud (2) (4) |
| <input checked="" type="checkbox"/> Plano de Ubicación y Localización según formato | <input type="checkbox"/> Copia del Reglamento Interno (2) (4) |
| <input checked="" type="checkbox"/> (1) Planos de Arquitectura | <input type="checkbox"/> Copia del Certificado de Finalización de obra o de Conformidad de Obra y Declaratoria de Fábrica, de ser el caso (4) |
| <input type="checkbox"/> () Plano de seguridad y evacuación | <input type="checkbox"/> Copia de la Licencia de obra o de Edificación, de ser caso (4) |
| <input type="checkbox"/> () Planos de Estructuras | <input type="checkbox"/> Autorización de la Junta de Propietarios (2) |
| <input type="checkbox"/> () Planos de Instalaciones Sanitarias | <input type="checkbox"/> Póliza CAR (Todo Riesgo Contratista) (3) |
| <input type="checkbox"/> () Planos de Instalaciones Eléctricas | <input type="checkbox"/> () Informe(s) Técnico(s) Favorable de Revisor(es) Urbano(s) |
| <input checked="" type="checkbox"/> (1) Plano de cerramiento, para demolición total en Modalidad C y D | <input type="checkbox"/> Copia del comprobante de pago de la multa por construir sin licencia, para tramite de Licencia de Regularización de Edificaciones. |
| <input type="checkbox"/> () Planos de Instalaciones | <input type="checkbox"/> Documento que acredite la fecha de ejecución de la Obra para el trámite de Licencia de Regularización de Edificaciones. |
| <input type="checkbox"/> () Plano de sostenimiento de excavaciones | <input type="checkbox"/> Autorizaciones para uso de explosivos: SUCAMEC (), Otros (de corresponder) |
| <input checked="" type="checkbox"/> (1) Memoria(s) Descriptiva(s) de cada especialidad | <input type="checkbox"/> Copia del cargo del documento dirigido a los propietarios y/u ocupantes de las edificaciones colindantes comunicando fecha y hora de las detonaciones, en el caso de uso de explosivos. |
| <input type="checkbox"/> Estudio de Mecánica de Suelos | <input checked="" type="checkbox"/> () Copia(s) de Comprobante(s) de pago por revisión de proyecto. |
| <input type="checkbox"/> Certificación Ambiental | <input checked="" type="checkbox"/> Archivo digital |
| <input type="checkbox"/> Estudio de Impacto Vial (1) | |
| <input checked="" type="checkbox"/> Carta de Seguridad de Obra | |
| <input type="checkbox"/> Otros : _____ | |

- (1)De acuerdo a lo establecido en la Ley N° 29090 y su reglamento, según corresponda.
 (2)Para inmuebles sujetos al régimen de propiedad exclusiva y propiedad común.
 (3)Se entrega obligatoriamente a la Municipalidad como maximo el día habil anterior al inicio de obra, incluye poliza de responsabilidad civil.
 (4)Solo para ampliaciones, remodelaciones, demoliciones totales y demoliciones parciales.

Número de recibo de Pago de tasa municipal correspondiente:

Fecha de pago de tasa municipal correspondiente: / Monto pagado S/.

5.1 VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS: (Para ser llenado por la Municipalidad)

CAS - PALACIO MUNICIPAL	
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	<input type="checkbox"/>
S.G. DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO	<input type="checkbox"/>
CERTIFICACIÓN CATASTRO	<input type="checkbox"/>
PLANEAMIENTO URBANO	<input type="checkbox"/>
S.G. DE LICENCIAS Y HABILITACIÓN	<input type="checkbox"/>
LICENCIAS HAB. URBANAS	<input type="checkbox"/>
N° DE EXPEDIENTE	N° DE FOLIOS
FIRMA Y NOMBRES DEL OPERADOR	
4	

Fecha: 

Sello y Firma del Funcionario Municipal que verifica


GARY E. CURAY PANTA
 ARQUITECTO
 CAP 21733

6. PROYECTO :

6.1 CUADRO DE ÁREAS (m2)

PISOS	Nueva (*)	Existente	Demolición(**)	Ampliación	Remodelación (***)	SUB-TOTAL
PRIMER PISO		134.40	134.40			0.00
Otros (***)						
Á.TECHADA PARCIAL		134.40	134.40			0.00
ÁREA TECHADA TOTAL						
ÁREA LIBRE				100%		134.40 m2

(*) Para edificaciones nuevas consignar información sólo en esta columna
 (**) Para el cálculo del área subtotal se resta el área a demoler.
 (***) Para remodelación no se suma al área subtotal.
 (****) Detallar el área acumulada (pisos superiores, sótanos, semisótanos, etc.) en el rubro 8 Observaciones.

7. DE LA OBRA:

7.1 TIPO DE OBRA Y VALOR ESTIMADO

(Cuando existe más de un tipo de Obra, llenar los que correspondan)

a) Para edificación nueva o ampliación, el valor de obra se calcula en base a los Valores Unitarios Oficiales de Edificación, actualizados de acuerdo a los índices aprobados por el INEI. b) Para remodelación, refacción, puesta en valor y acondicionamiento, en base al presupuesto estimado de la obra. c) Para demolición, en base a los Valores Unitarios Oficiales de Edificación actualizados, aplicando la máxima depreciación por antigüedad y estado de conservación.

Tipo de Obra	Unid.	Área	Valor Unitario (S./)	Presupuesto Estimado (S./)
EDIFICACIÓN NUEVA	m2			
AMPLIACIÓN	m2			
REMODELACIÓN	m2	(No corresponde)	(No corresponde)	
REFACCIÓN (***)	m2	(No corresponde)	(No corresponde)	
ACONDICIONAMIENTO (***)	m2	(No corresponde)	(No corresponde)	
PUESTA EN VALOR (***)	m2	(No corresponde)	(No corresponde)	
CERCADO	ml	(No corresponde)	(No corresponde)	
DEMOLICIÓN TOTAL (**)	m2	134.40	426.50	57,321.60
OTROS	m2			
VALOR DE LA OBRA TOTAL (*)				57,321.60

(*) No aplicable para calcular tasas y derechos
 (**) De tratarse de demolición parcial: consignar los valores de la edificación remanente
 (***) Aplica sólo para obras que se ejecuten en bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación.

8. OBSERVACIONES y/o CONSIDERACIONES: (Indicar monto y número de recibo de derechos de tramite municipal)

EN CONFORMIDAD CON LO REGULADO
 EN EL D.S. 029-2019 VIVIENDA,
 SE EMITE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA
 N° 0817-2024-SGLH-GDU-MSS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
GARY E. GURAY PANTA
 ARQUITECTO
 CAP 21733

9. PROYECTISTAS:

9.1. ARQUITECTURA

GARY CURAY PANTA
 Nombre(s) y apellidos

21733	2
N° CAP	N° Planos

9.2. ESTRUCTURAS

CARLOS MANUEL SEGURA PEREZ
 Nombre(s) y apellidos

32385	1
N° CIP	N° Planos

9.3. INSTALACIONES SANITARIAS

Nombre(s) y apellidos

N° CIP	N° Planos

9.4. INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Nombre(s) y apellidos

N° CIP	N° Planos

9.5. OTRAS (*) SEGURIDAD

Nombre(s) y apellidos

N° CAP/CIP	N° Planos

 Nombre(s) y apellidos

N° CAP/CIP	N° Planos

 Nombre(s) y apellidos

N° CAP/CIP	N° Planos

 Nombre(s) y apellidos

N° CAP/CIP	N° Planos

 Nombre(s) y apellidos

N° CAP/CIP	N° Planos

 Nombre(s) y apellidos

N° CAP/CIP	N° Planos

(*) Para el trámite de regularización consignar los datos del constataador de obra.

10. DECLARACION Y FIRMA:

DÍA 4 MES 10 AÑO 2024

1. El suscrito declara que la información y documentación que presenta son ciertas y verdaderas, respectivamente.

(El administrado debe visar cada una de las páginas que forman parte del presente formulario).

X 
 Firma del Administrado


 GARY E. CURAY PANTA
 ARQUITECTO
 CAP 21733

SGGD
CAS - Palacio Municipal

6

Municipalidad :

Expediente N° :

Fecha de emisión :

Fecha de vencimiento :

RESOLUCIÓN DE LICENCIA DE EDIFICACIÓN

N° :

ADMINISTRADO :

PROPIETARIO: SI

NO

LICENCIA DE :

USO :

ZONIFICACIÓN :

ALTURA : m.

Pisos

UBICACIÓN DEL INMUEBLE

Departamento		Provincia			Distrito		
Urbanización /A.H. / Otro	Mz.	Lote	Sub Lote	Av. / Jr. / Calle / Pasaje	N°	Int.	

ÁREA TECHADA TOTAL: m2

TOTAL N° DE PISOS:

N° Sótano (s) : _____

Semisótano : _____

Azotea : _____

OBSERVACIONES (1) :

- 1.- Cuando el administrado no sea el propietario, debe indicarse en observaciones los datos del propietario (nombre completo, documento de identidad)
- 2.- A excepción de las obras preliminares, para el inicio de la ejecución de las(s) obra(s) autorizada(s) con la licencia, el administrado debe presentar el Anexo H.
- 3.- La obra a ejecutarse debe ajustarse al proyecto autorizado. Ante cualquier modificación sustancial que se efectúe sin autorización, la Municipalidad puede disponer la adopción de medidas provisionales de inmediata ejecución previstas en el numeral 6 del artículo 10 de la Ley N° 29090, Ley de Regulación de Habilitaciones Urbanas y de Edificaciones.
- 4.- La Licencia tiene una vigencia de 36 meses prorrogable por única vez por 12 meses, debiendo ser solicitada dentro de los 30 días calendario anteriores a su vencimiento.
- 5.- Vencido el plazo de la Licencia, ésta puede ser revalidada por 36 meses, por única vez.



Sello y firma del Funcionario Municipal que otorga la Licencia



GARY E. CURAY PANTA
ARQUITECTO
CAP 21733